

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL QUE PRESENTA
EL ING.COM.CARLOS CARDENAS C.A LA JUNTA GE-
NERAL DE ACCIONISTAS POR LOS PERIODOS DE 1.
991 ; 1.992 y 1.993

SEÑORES SOCIOS:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS ME PERMITO INFORMAR QUE UNA VEZ CONSTITUIDO EN EL CENTRO DE TRABAJO HE PROCEDIDO A REVISAR LOS LIBROS PRINCIPALES, AUXILIARES Y DEMAS REGISTROS COMPLEMENTARIOS, ASI COMO TAMBIEN LOS SOPORTES QUE JUSTIFICAN ESTOS REGISTROS TANTO ADMINISTRATIVOS COMO CONTABLES Y LEGALES, ESTOS HAN SIDO BIEN APLICADO EN CADA CAMPO ADMITIENDO QUE PARA ELLO SE HAN UTILIZADO PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACION LO QUE PERMITE QUE TODAS LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS SON VERIDICAS, LO QUE CONSECUENTEMENTE NOS DA QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTOS 3 PERIODOS SEAN REALES Y CONFIABLES.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD Y QUE PARA LOS CASOS NECESARIOS ME TRASLADARE ALLA.

Muy Atentamente.



Ing. Com. Carlos Cardenas C.
COMISARIO-PRINCIPAL

- 6 OCT 1994

Guayaquil, Octubre 1ro de 1.994

